Universidad Zaragoza

Curso : 2018/19

26114 - Sistemas de bienestar social

Información del Plan Docente

Año académico:	2018/19
Asignatura:	26114 - Sistemas de bienestar social
Centro académico:	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación:	274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos:	6.0
Curso:	2
Periodo de impartición:	Primer Semestre
Clase de asignatura:	Obligatoria
Módulo:	---

Información Básica

Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivo general capacitar al alumno para: **Analizar** los mecanismos que vehiculan las diferentes políticas sociales y sus consecuencias respecto de la desigualdad. **Identificar** los mecanismos de actuación y modos de provision de los subsistemas de bienestar social y valorar los conflictos y limitaciones de estos. **Valorar** la articulación existente entre mercado, sociedad y Estado y la implicación que tiene para el diseño de las políticas y, en particular sus resultados, condicionando cada uno de los subsistemas de bienestar social.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del modulo denominado "El contexto institucional del trabajo social", en el cual a través de su materia de primer curso "Introducción a la política social" los estudiantes han adquirido los conocimientos sobre los modelos de política social, y los diferentes resultados que éstos tienen respecto de la protección social y su canalización a través de las instituciones, así como los mecanismos que vehiculan las diferentes políticas sociales y sus consecuencias respecto de la desigualdad. De igual modo han aprendido a distinguir la articulación existente entre mercado,sociedad y Estado y la implicación que tiene para el diseño de las políticas lo cual permite abordar la materia de forma reflexiva, accediendo a los conocimientos teóricos y prácticos sobre los sistemas de bienestar social y su relación con la practica del trabajo social; al tiempo que les prepara para acceder a la concrecion de las politicas sociales impartidas en los cursos sucesivos a traves de las asignaturas de "Políticas sociales en España" y "Programas y prestaciones de los Servicios Sociales".

Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura de **Sistemas de Bienestar** tiene carácter obligatorio. Se imparte en el primer cuatrimestre del 2º curso del Grado de Trabajo Social. Forma parte del módulo del plan de estudios denominado "El contexto institucional del trabajo social" y es conveniente tener afianzados los conceptos relativos, previamente impartidos en la asignatura de Introduccion a la Politica Social de primer curso.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
2. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
3. Trabajar y valorar de forma conjunta las necesidades y circunstancias de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades. Ayudando a tomar decisiones fundamentadas acerca de sus recursos, a través de las diferentes areas de actividad de los subsistemas de bienestar social.

De igual modo le ayudan a desarrollar otras competencias personales orientadas a:

- Desarrollar la capacidad de relacionar conceptos
- Desarrollar la capacidad de trabajo tanto individual como en equipo
- Desarrollar la capacidad expositiva y de síntesis

Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los subsistemas de bienestar social (salud, educación, garantía de ingresos, vivienda, etc.) en el ámbito español y europeo, así como su estructura general, su organización y sus principales servicios y prestaciones en el ámbito estatal y autonómico.
2. Es capaz de identificar los conflictos y limitaciones de dichos subsistemas en relación con las poblaciones en dificultad, así como sus dispositivos compensatorios.
3. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos.
4. Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.

Importancia de los resultados de aprendizaje

Los contenidos de la asignatura inician al alumno en las áreas de actividad del sistema de bienestar. Siendo clave su conocimiento para el posterior desarrollo de la práctica profesional dado que le permite valorar la actuación procedente de las diferentes ramas y la respuesta coordinada desde distintos sectores, públicos y privados, desde la perspectiva actual de estructuracion de un sistema de bienestar mixto. Por último el conocimiento sistemático y comparativo en diferentes entornos de países desarrollados, permiten que en el futuro el trabajador social pueda desarrollar sus conocimientos o extrapolar buenas practicas de contextos sociales y culturales próximos.

Evaluación

Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

Quienes cursen esta materia podrán optar por un modelo bien de evaluación continua o bien de evaluación única. En el primer caso será necesario asistir a clase con regularidad y realizar las actividades establecidas a medida que discurren las sesiones. Quienes no puedan asistir o seguir el ritmo de las sesiones, entonces deberán optar por la segunda opción de evaluación única. En cualquier caso, se aplicará la normativa de evaluación vigente.

EVALUACIÓN CONTINUA

A comienzo de curso, tras la presentación de la asignatura al alumnado, se detallarán los procedimientos y fechas relevantes para el correcto seguimiento de la materia. Se realizarán distintos ejercicios de evaluación mediante:

.-Ejercicio/s escritos de respuesta breve o cuestionario/s de elección múltiple, de carácter selectivo, si no se supera no se valorarán el resto de apartados (40%)

.-Ejercicios escritos de desarrollo, tipo ensayos sobre temas de actualidad relacionados con los contenidos del programa y/ó trabajos de investigación sobre cualquier temática o supuestos relacionados con la asignatura. (40%)

.-Análisis y comentarios de textos bien individuales o bien en grupos pequeños con puesta en común en el grupo grande, incorporando las propuestas de solución correspondiente a los problemas planteados, tipo "situaciones de prueba" o "ejercicios de prácticas" (20%)

EVALUACIÓN ÚNICA:

En la fecha indicada en el calendario oficial, las personas que opten a esta evaluación tendrán que superar una prueba escrita mediante un cuestionario de elección múltiple —que recoja de manera analítica los contenidos de la materia— y una prueba oral donde se responderá de manera sintética a los temas y cuestiones centrales de la asignatura.

La primera prueba tendrá un carácter selectivo, es decir, quienes no la superen no podrán pasar a la segunda. Para la segunda los estudiantes deberán defender oralmente y en público un trabajo de investigación equivalente a los desarrollados durante el curso por las personas que optan por el modelo de evaluación continua. La nota final será la media de ambas pruebas.

Para la preparación adecuada de estas pruebas, se recomienda la asistencia a tutorías y supervisión por parte del profesorado responsable de la docencia.

Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases magistrales: Exposición por parte del profesorado, orientada a mostrar los contenidos teóricos, los recursos analíticos y su aplicación práctica. Las clases serán interactivas facilitando el planteamiento de interrogantes, la reflexión y discusión de posicionamientos diferentes.
- Clases dinámicas: tras la lectura/visión de los materiales seleccionados por el profesor, se realizará una revisión crítica y reflexiva.
- Trabajo tutelado: sobre un tema relacionado con la materia se procederá a elaborar una investigación o equivalente, bien individual bien en grupo, que será supervisado en una serie de entrevistas o sesiones colectivas a fijar por el profesorado responsable.

Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las actividades se irán construyendo de manera dinámica y en función del propio desarrollo del aprendizaje. Por eso, está se irán adaptando y concretando a medida que avance el curso.

El contenido de las actividades expositivas se deja disponible para el alumnado en el ADD o en otras plataformas en abierto que se puedan utilizar. Las clases están dedicadas a exponer las ideas centrales, generar reflexión y debate con los alumnos que previamente lo han trabajado, por lo que se recomienda especialmente el estudio personal.

Las actividades dinámicas consisten en la aplicación teórica a los análisis de texto de las lecturas que se propongan; en la realización de trabajos grupales basados en el análisis y solución de diferentes supuestos prácticos así como exposiciones orales de aquellos temas que se establezcan en el aula. Cada estudiante ira desarrollando así el proceso metodológico guiado por el profesorado.

El trabajo tutelado estará orientado a la realización de una investigación o estudio equivalente, bien individual bien en grupo, que será supervisado en una serie de entrevistas o sesiones colectivas a fijar por el profesorado responsable.

Programa

- Primera parte: **Introducción a los sistemas de bienestar social**
  - Unidad temática 1: Política social y sistemas de bienestar.
    - Política social y sistemas de bienestar: cómo los objetivos generales de las políticas sociales se concretan en los seis sistemas de bienestar, recursos fundamentales para el ejercicio profesional del trabajo social.
- Segunda parte: **Los subsistemas de bienestar social en España**
  - Unidad temática 2: El sistema educativo
    - - El sistema educativo en España y en Aragón
    - - Limitaciones en el sistema educativo y mecanismos de compensación
  - Unidad temática 3: El sistema sanitario
    - - El sistema sanitario en España y en Aragón
    - - Limitaciones en el sistema sanitario y políticas sanitarias con poblaciones en riesgo
  - Unidad temática 4: El sistema de garantía de rentas
    - El "sistema de garantía de rentas" en España y en Aragón:
    - - pensiones y prestaciones de desempleo
    - - ingresos mínimos de inserción y otras prestaciones
  - Unidad temática 5: El Sistema de empleo
    - Sistema de empleo en España y en Aragón:
    - - el empleo como condición de bienestar
    - - políticas activas de empleo
    - - itinerarios de inserción y empresas de inserción
  - Unidad temática 6: Sistema de vivienda
    - La vivienda en España y en Aragón
    - El alquiler y el alquiler público
  - Unidad temática 7: El sistema de servicios sociales
    - El sistema de servicios sociales en España y en Aragón: objeto y estructura
    - La ruptura del modelo a partir de la LAAD
    - Los servicios sociales generales o comunitarios y los especializados
- Tercera parte: **Los modelos de bienestar social en las sociedades desarrolladas**
  - Unidad temática 8: Los sistemas de bienestar social en el modelo escandinavo
    - Los sistemas de bienestar en el modelo escandinavo a partir de un caso (Suecia...)
  - Unidad temática 9: Los sistemas de bienestar social en el modelo continental
    - Los sistemas de bienestar en el modelo continental a partir de un caso, (Alemania...)
  - Unidad temática 10: Los sistemas de bienestar en el modelo anglosajón.
    - Los sistemas de bienestar en el modelo anglosajón a partir de un caso (Estados Unidos...)
- Cuarta parte: **La cooperación al desarrollo y bienestar social**
  - Unidad temática 11: Los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo.
    - La cooperación al desarrollo: la Administración central y las Comunidades Autónomas.
    - Los programas de cooperación del Gobierno de Aragón.
    - Las ONG de cooperación al desarrollo

Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario previsto esta distribuido por semanas, considerando el conjunto del programa, tal como se definió en la memoria de la titulación. Es un calendario que podrá sufrir adaptaciones, en función de la dinámica de cada grupo.

Primera parte: Introducción a los sistemas de bienestar social

Semana 1 **Introducción general a la asignatura**

Semana 2 **Fundamentos de los sistemas de bienestar y de la políticas sociales**.

Introducción a las prácticas

Segunda parte: Los subsistemas de bienestar social en España

Semana 3 y 4 **Sistema educativo**

Práctica 1

Semana 5. **Sistema Sanitario**

Práctica 2

Semana 6. **Sistema de Garantía de rentas**

Práctica 3

Semana 7. **Políticas de empleo**

Práctica 4

Semana 8. **Políticas de vivienda**

Práctica 5

Semana 9 y 10 **Sistema de Servicios Sociales**

Práctica 6

Tercera parte: Los modelos de bienestar social en las sociedades desarrolladas

Semana 11. **Mirada Internacional (I): modelo escandinavo**

Práctica 7

Semana 12. **Mirada Internacional (II): modelo continental**

Práctica 8

Semana 13. **Mirada Internacional (III): modelo anglosajón**

Práctica 9

Cuarta parte: **La cooperación al desarrollo y bienestar social**

Semana 14. **Los mecanismos de actuación de la cooperación al desarrollo**

Práctica 10

Semana 15. **Ejercicios finales en el aula, entrega de trabajos T6**

Las actividades relevantes a lo largo del curso son:

- Las actividades dinámicas y las reuniones de trabajo tutelado para las que se pondrá fecha a lo largo del curso. Estas actividades serán anunciadas con la suficiente antelación.

- Pruebas escritas: Las fechas se concretarán al inicio del curso.

El calendario de actividades y su temporalización se encuentra en el apartado de actividades y recursos de esta guía y en cada uno de los grupos.

Bibliografía y recursos recomendados